

1. NOMBRE COMPLETO: **ISIDORO GARCÍA JIMÉNEZ**
2. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: **4 DE ABRIL DE 1961, JONACATEPEC MOR.**
3. TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL ESTADO: **46 AÑOS**
4. GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS COMPROBABLE: **PASANTE DE CONTADOR PÚBLICO**



5. CEDULA PROFESIONAL: **N/A**
6. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS: **N/A**
7. SUELDO MENSUAL: **\$9,588.00**
8. VIATICOS Y/O PRESTACIONES MESAUALES: **\$254.42Ç**
9. NOMBRAMIENTO OFICIAL: **DIRECTOR DE COPLADEMUN**
10. FECHA DEL NOMBRAMIENTO: **2 NOVIEMBRE 2009**

11. ANTECEDENTES LABORALES:

- **ADMINISTRADOR DE AGRICULTORES LA CANTERA, DE JONACATEPEC, MORELOS S. DE S.S.** 1988-1997 **ADMINISTRADOR**
- **AUXILIAR ADMINISTRATIVO CREDITO A LA PALABRA DE LA (S.D.A)** 1998-1999 **PROGRAMA**
- **AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE AUDITORIA (S.D.A.) CUERNAVACA, MOR.** 1999-2004 **DEPARTAMENTO**
- **PRESIDENTE DEL GRUPO SORGUERO**
- **NUEVO AMANECER** 2004-2009

12. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES PRINCIPALES:

- **FUNCIÓN: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y COORDINAR LOS TRABAJOS PARA LA FORMULACIÓN, INSTRUMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO EN CONGRUENCIA CON EL PLAN**

NACIONAL DE DESARROLLO Y LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR DEPENDENCIAS QUE SE REALICEN SU NIVEL ESTATAL.

- **COORDINAR EL ÁMBITO ESTATAL, LOS ESFUERZOS QUE REALICEN LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL EN MATERIA DE LA PLANEACIÓN.**
- **ORGANIZAR Y PROMOVER LA CELEBRACIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN ENTRE EL SECTOR PUBLICO Y LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO QUE ACTÚEN A NIVEL ESTATAL, TENDIENTES AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS.**
- **PROMOVER LA CELEBRACIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, EN LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y OBRAS CON EL PROPÓSITO DE IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.**
- **APOYAR Y ASESORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SUBCOMITÉS SECTORIALES, ESPACIALES Y REGIONALES, FORTALECIENDO EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD.**
- **VIGILAR QUE LA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DEL COPLADE SEA SIEMPRE EFICIENTE, DOTÁNDOLE DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN.**
- **COORDINAR Y FORTALECER EL DESARROLLO DE COPLADE COMO ÓRGANO DE CONSULTA DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL ESTADO.**
- **VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR PÚBLICO QUE INCIDA A NIVEL LOCAL.**
- **ORGANIZAR LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA Y EL INFORME ANUAL DE TRABAJO DEL COPLADE Y SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA PLENARIA.**
- **REALIZAR EL CALENDARIO ANUAL DE REUNIONES PLENARIAS Y ACTIVIDADES DEL COPLADE.**
- **CONVOCAR Y PREPARAR LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA PLENARIA.**

2009-2012

- FORMULAR EL ORDEN DEL DÍA, PREVIA CONSULTA CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADE PARA LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA PLENARIA.
- VERIFICAR LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS EN LA ASAMBLEA PLENARIA.
- VIGILAR QUE CIRCULE, ENTRE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PLENARIA, EL PROGRAMA DEL DÍA Y TODA LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONOCER EN LAS SECCIONES CORRESPONDIENTES.
- ELABORAR Y PONER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA PLENARIA, LOS INFORMES DEL COPLADE.
- DIFUNDIR LOS TRABAJOS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL COPLADE.
- FUNDIR COMO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COPLADE EN LA TAREA DE COORDINACIÓN QUE SE LLEVE ACABO EN CUANTO A LA PLANEACIÓN SOCIAL ECONÓMICA DEL ESTADO.
- VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE SE DERIVEN DE LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA PLENARIA.
- LAS AUSENCIAS DEL COORDINADOR SERÁN SUPLIDAS POR EL COORDINADOR OPERATIVO.
- ARTÍCULO 57: LOS PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO TENDRÁN SU ORIGEN EN UN SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA, MEDIANTE LA CONSULTA POPULAR A LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO, DEBIENDO SUJETARSE A LO DISPUESTO POR LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN.
- ARTÍCULO 58.- EN CADA UNO DE LOS TREINTA Y TRES MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ESTADO, FUNCIONARÁ UN COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL QUE, COORDINADO POR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MORELOS, SERÁ UN ORGANISMO AUXILIAR DEL MUNICIPIO QUE TENDRÁ POR OBJETO FORMULAR, ACTUALIZAR INSTRUMENTAR Y EVALUAR EL PLAN MUNICIPAL.
- PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, AL REFERIRSE AL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, SE PODRÁN EMPLEAR LAS SIGLAS COPLADEMUN, Y EN LAS REFERENCIAS AL

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MORELOS, SE PODRÁN UTILIZAR LAS SIGLAS COPLADE.

- EL FUNCIONARIO QUE PARA EFECTO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LOS COPLADEMUN NOMBRE CADA AYUNTAMIENTO DEBERÁ REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
- SER CIUDADANO MEXICANO
- TENER TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE UNA PROFESIÓN AFÍN A LAS ÁREAS DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y/O ADMINISTRACIÓN.
- TENER RECONOCIDA CALIDAD ÉTICA Y SOLVENCIA MORAL.
- CONTARA CON EXPERIENCIA, EN LAS ÁREAS DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y/O ADMINISTRACIÓN.
- NO HABER SIDO SANCIONADO ANTERIORMENTE POR SU DESEMPEÑO COMO SERVIDOR EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA O PRIVADA.
- ARTICULO 59.- PARA SU FUNCIONAMIENTO, LOS COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL O COPLADEMUN, SE BASARAN EN LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN Y ADEMÁS DISPOSICIONES DE ORDEN GENERAL APLICABLES.

13. COMISIONES: N/A

14. BIENES A REGUARDO:

1 COMPUTADORA

NO. DE CONTROL DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	MARCA Y MODELO	ESPECIFICACIONES
J- 0123	CPU	COMPAQ	COLOR NEGRO
MJ EC032	MIONITOR	COMPAQ	COLOR BEIGE
MJ EC033	TECLADO	COMPAQ	COLOR NEGRO GRIS
MJ EC035	BOCINAS	PALTINUM	COLOR BEIGE
MJ EC036	IMPRESORA	HP DESKJET D2 360	COLR GRIS CON BEIGE
MJ MEO 045	REGULADOR	ISB SOLA BASIC	COLOR BEIGE